

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número de Consejeros. Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.197.

GRUPO ASYDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la ciudad de Sabadell (Barcelona), calle Pi i Margall, número 36, bajos, o, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2002, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, y a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 29 de abril de 2002.—El Administrador único, Santiago Mercadé Molina.—17.369.

GRUPO DE ELECTRODOMÉSTICOS DE MURCIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión del día 18 de abril de 2002, ha acordado celebrar

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo 24 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en Espinardo (Murcia), carretera de Madrid, kilómetro 384, o, en su caso, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 2002, a la misma hora, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día, competencia respectiva de la Junta general ordinaria y extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos sociales de esta mercantil.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación y ratificación expresa, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ampliación de cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos (481.600) euros de capital social 16.000 acciones, antes del 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización para la venta de acciones de autocartera.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Trasladar el domicilio social de «Gemur, Sociedad Anónima», desde Teniente Montesinos, número 25, a carretera de Madrid, kilómetro 384, esquina camino del cementerio, en Espinardo (Murcia).

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorizar expresamente al Presidente del Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los correspondientes acuerdos que se adoptan.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas, en la sede social, los cuales podrán examinar y obtener, de forma inmediata, o, en su caso, solicitar el envío de los referidos documentos, sin gastos a su cargo, los informes de gestión, las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), junto con el dictamen de los Auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Espinardo, 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.454.

GRUPO HUERTAS AUTOMOCIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 25 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las nueve treinta horas de día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 22 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión de esta sociedad y de su grupo consolidado, junto al informe de auditoría, y resolver sobre la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Provisión de una vacante del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Consejero hecho provisionalmente por el Consejo de Administración.

Sexto.—Acoger la sociedad al régimen del Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/95, modificada por la Ley 24/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.418.

HAYA INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de Accionistas de «Haya Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», para el día 10 de junio de 2002 en primera convocatoria a las trece horas, en la calle Pedro de Valdivia número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 11 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración con facultades de sustitución, para la mas plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.033.

HELADOS NEVI, S. A.

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Málaga, calle Angel, número 1, 1.º A, el próximo día 4 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, y en el día 5 de junio de 2002, con el siguiente